

Gobernar en democracia

Sea cual sea el juicio que acerca del resultado para la paz del mundo, mediante el restablecimiento de una normalidad económica, se tenga, es evidentemente asombroso el caso de M. Poincaré al frente del Gobierno francés, por el tesón infatigable con que viene defendiendo, al través de tantos meses y de tantas vicisitudes, alerta frente a cualquier peligro, el punto de vista que desde el primer instante adoptara para la defensa del interés de Francia.

No hay semana sin algún discurso de M. Poincaré, y en todos ellos alienta la inquebrantable resolución. Los domingos y días festivos son los elegidos por él para llevar cada semana a un punto u otro del territorio el mismo pensamiento, no siendo tampoco común la fecundidad con que acierta a variar el modo de expresar las mismas ideas, habiéndose creado de esta suerte entre el Gobierno y el país una identificación que parece indestructible; y que constituye, sin duda, una fuerza formidable.

No hay ni en la más modesta aldea un solo francés que no sepa lo que Francia quiere a la hora presente en esa cuestión fundamental para ella y de tanta trascendencia para la Humanidad entera: seguridad para el porvenir, indemnización justa de lo pasado. En vano se le dice a Francia, desde tal o cual nación, que hay cierta incompatibilidad entre lo uno y lo otro, que no podrá fácilmente obtener la indemnización justa de lo pasado, sin dar a Alemania medios de desenvolverse, con lo cual acaso comprometa aquella seguridad para lo porvenir. Cada domingo y cada jueves tiene M. Poincaré un nuevo argumento con que rechazar todas esas sugerencias, estrechándose ante su entereza lo mismo la amenaza embocada que la afectuosidad astuta.

Ello parará en lo que pare; pero, entretanto, cómo no señalar en esa conducta del primer ministro francés un alto ejemplo del gobernar democrático, con el pueblo y por el pueblo? Ha de sentir en tal conducta el gobernante la doble tranquilidad de no pretender por su sola visión de los problemas públicos servirlos y resolverlos y de compartir con su pueblo entero la responsabilidad del fracaso, si éste sobreviniera.

Excusado es decir la enorme fuerza que a un Gobierno da eso en los asuntos internacionales. Cada vez que ha parecido que Inglaterra vacilaba en la política emprendida con relación al problema de las reparaciones, no sería que advertía Londres cómo al lado del Gobierno de París estaba la unanimidad del pueblo francés?

No consiste el sentido democrático de los Gobiernos en dejar hacer a todo el mundo lo que le dé la gana, de preferencia a una minoría dentro de la nación, y con predilección si es una minoría turbulenta y levantisca. El sentido democrático consiste en buscar a toda hora el contacto con el pueblo para averiguar el sentir de los más y traducirlo en la conducta de gobierno, si aquel sentir no repugna a la convicción serena del gobernante mismo.

En la Audiencia

Homicidio

En una romería celebrada allá por el mes de agosto de 1922 en una aldea del ayuntamiento de Palas de Rey, se suscitó una disputa entre José Méndez y Gumersindo Otero por si uno de ellos debía ceder o no la pareja con que bailaba.

Por el momento nada sucedió gracias a la intervención de algunos amigos de ambos, pero estos mediadores no pudieron evitar que, ya una vez de regreso de la fiesta y en virtud de otra agria discusión entre los mismos individuos, lanzase una piedra sobre su contrincante ocasionándole una herida a consecuencia de la cual falleció.

Procesado el Gumersindo por el juzgado de Chantada como autor de un delito de homicidio, compareció ayer ante la audiencia, acusado por el abogado fiscal, Sr. Ibarra y defendido por el letrado D. Bautista Varela Balboa.

El representante del ministerio público solicitó para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y la defensa interesó la libre absolución de su patrocinado.

Lesiones

Vióse después una causa instruida por el delito de lesiones en el juzgado de Villalba.

Ocupaba el banquillo José Montes.

Fue acusado por el teniente fiscal Sr. Espinosa, quien solicitó se le impusiera la pena de seis meses y un día de arresto.

El letrado defensor, Sr. Prieto Rivera se conformó con la petición formulada por el ministerio fiscal.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Bodas de Plata

Con motivo de asistir a la vigilia solemne que en la noche del sábado al domingo próximo ha de celebrarse en la Colegiata de Vigo, conmemorando el XXV aniversario de su fundación, irán de esta ciudad los Sres. Vicedirector y Tesorero del Consejo diocesano, siendo portadores de las banderas de esta sección y de los Tarsicios.

Nos parece muy propio que la ciudad y diócesis del Sacramento estén representadas en esa eucarística solemnidad.

NUESTROS MERCADOS

Los días 13 y 14 del corriente se cotizó en ellos el ganado gallego a los precios siguientes:

Mercado y Matadero de Madrid: bueyes de 2'59 a 2'70 pesetas kilo canal; vacas, de 2'30 a 2'56, y terneras, de 2'83 a 4'04.

Mercado de Barcelona: terneras, de 3'15 a 3'25 pesetas kilo canal, y vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30.

¿Quién se quiere casar con el Rey Boris?

El corresponsal del «Universal Service» en Bulgaria informa que el Rey Boris hará en breve un viaje alrededor del mundo, con el propósito de buscar esposa.

El Rey ha abandonado la capital de Bulgaria en los primeros días del mes corriente, y piensa estudiar las mujeres de Roma, París, Londres, Bruselas y Berlín, donde supone que puede encontrar consorte. Si Boris no encuentra ninguna princesa que esté dispuesta a casarse con él, intentará el matrimonio con alguna otra mujer bella, y si no la encuentra en Europa, irá a los Estados Unidos y recorrerá otros países de América hasta encontrar su ideal, pues desea unir la vieja dinastía de los emperadores babilónicos con la nueva aristocracia del dinero.

Gente conocida

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Chantada los señores D. Manuel Otero Soto, D. Antonio Soto Lemos y el Sr. Sanchez Platero.

Llegó de Sarria D. Fernando Taboada.

El año 1924

El próximo año 1924, comienza en martes y termina en miércoles.

Las fiestas móviles son las siguientes: 5 de Marzo, Miércoles de Ceniza; 20 de Abril, Pascua; 29 de Mayo, la Ascensión del Señor; 8 de Junio, Pentecostés; 15 de Junio, la Santísima Trinidad y 19 de Junio, Corpus Christi.

Carnavales son el 2, 3 y 4 de Marzo.

La Semana Santa es la comprendida entre el 13 de Abril (Domingo de Ramos, y el 20 Resurrección).

Caminos vecinales

A petición de algunos vecinos de Magazos, acordó el Ayuntamiento de Vivero que el trazado del camino vecinal a la iglesia de aquella parroquia y cuya declaración de utilidad pública se solicitó anteriormente, sea rectificado en el sentido de que, principiando el camino de referencia en el que une la carretera general con la antigua calzada, al lado de las escuelas públicas de Magazos, siga por los sitios llamados Espiño y Figueiras, doble a seguir por el que va de Villamarcoi a la iglesia, y pasando por debajo de esta, terminó en Fondón, kilómetro 43 de la carretera de Vivero a Cabreiros, todo ello con un total recorrido de un kilómetro aproximadamente.

LA LOTERIA

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 1.º del próximo mes de Diciembre.

Los billetes serán al precio de treinta pesetas, divididos en décimos a tres pesetas uno.

TARJETAS DE VISITA

se hacen en esta imprenta

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XXLII

Ignacio Vieytez y Tápias

Ilustre juriconsulto que vió la primera luz en Santa María de Sela, de la actual provincia de Pontevedra el 29 de agosto de 1817.

En la Universidad Compostelana siguió la carrera de Jurisprudencia, con notable aprovechamiento, siendo nombrado, a poco de salir de las aulas, juez de Ribadavia, donde dió gratos recuerdos por su rectitud e integridad.

En 1847 fué nombrado oficial Jefe de negociado del Ministerio de Gracia y Justicia; pero aveníase mal este cargo, relativamente pasivo con sus entusiasmos por la magistratura en la que cifraba todos sus anhelos y todos sus amores.

No tardó en mirarlos realizados, pues en 1851 era nombrado Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, desde donde pasó el año siguiente a la Territorial de Canarias como Presidente de Sala. Tenía Vieytez a la sazón 34 años, pudiendo asegurarse que fué su carrera una de las más rápidas y brillantes y también de las más justas, pues a un profundo conocimiento de la ciencia del Derecho unía austeridad—no el rigor, que es cosa muy distinta—del que ha de administrar con prudencia y sabiduría la justicia entre los hombres.

Con el mismo cargo de Presidente de Sala, pasó, sucesivamente a las Audiencias de Valladolid, La Coruña, Oviedo y Burgos, hasta que fué nombrado para la de Madrid.

Pasó al Tribunal Supremo y allí logró alcanzar la cúspide de su carrera, llegando también a desempeñar la Presidencia de una de las Salas de aquel

Cuerpo, puesto el más alto a que podía aspirar, ya que en la Presidencia del Tribunal solía intervenir la política de una manera casi siempre decisiva.

Y aunque Vieytez intervino en la política fué de un modo secundario, sin apasionarse en ella ni procurársela como escabel para su carrera. Diputado provincial por Pontevedra en su juventud, fué en 1851 diputado a Cortes por Puentearreas distrito de la misma provincia. Durante el periodo de 1868-74, como en toda la época de revueltas, asonadas y sublevaciones que le precedió nuestro biografiado se abstuvo de intervenir en la política, de la que tenía un muy alto y elepado concepto para convertirla en medio utilitario ni en auxiliar del propio medio. Solamente, al sobrevenir la Restauración, aceptó la senaduría electiva por la provincia de Orense, y después, requerido insistentemente por sus paisanos por la de Pontevedra.

Desempeñó importantes comisiones judiciales y parlamentarias, entre ellas la de proponer las reformas de la legislación penal en nuestras Antillas, para que fuera designado en 6 de febrero de 1880 y para la que redactó un luminisísimo informe.

Don Ignacio Vieytez, rodeado de la inefable aureola de hombre justo y de íntegro magistrado sin otra inspiración que la justicia estricta falleció en Madrid con la satisfacción del deber cumplido, el 25 de febrero de 1882.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

Veladas de invierno

¡Adiós, veladas de la infancia mía! Noches de amor, ¡no volveréis jamás! las que pasé a las plantas de mi madre dormida, junto al fuego del hogar. Jamás, jamás las implacables horas que atados a su carro, sin piedad nos arrastran al fondo del abismo, su carrera de muerte detendrán! Ellas cruzan por cima de las flores sin ver que las marchitan al pasar; mostrándonos la imagen de la Dicha corren gritando siempre: *Mas allá...* y nos arrastran por floridas sendas que nunca volveremos a pisar. Aún recuerdo las horas de mi infancia, más dulces porque nunca volverán. Ya se rompió el hogar y las veladas que huyeron a su luz no tornan más. Naufragos restos del bajel perdido que a la playa arrojó la tempestad, somos dos aves que el sagrado techo de la vejez cobija, en su orfandad. Planta sin flor, junto al marchito sauce mi pobre juventud pasando va; vivo de la esperanza y los recuerdos, y más bien que vivir esto es soñar.

Cuando bajan las sombras de la noche, en torno del brasero de metal, donde en roja pirámide de oro arde el fuego sagrado del hogar, alrededor de una mesa nos sentamos, donde a Dios nuestros rezos se alzarán y en los libros, herencia de los genios, la luz mi inteligencia buscará; que, si es templo el hogar de la familia, la mesa sobre el fuego es el altar. Arde la blanca llama de la lámpara prisionera en su cárcel de cristal; las sombras de la blanca porcelana, cual un crespón, a suspenderse van del techo, donde, en medio de las sombras, se ve un rayo de luz jugar: una estrella parece en las tinieblas la luz que sube en cándida espiral.

El libro abierto, de las santas vidas la frente de la anciana va a besar; quizás vencida al peso de su nieve la marchita cabeza inclinara.

Todo es aliento y calma en torno mío, y en medio de la densa obscuridad, sólo velan las luces de mis ojos, la lámpara y el fuego del hogar. Ruéda a veces la lluvia en los cristales y medroso retumba el huracán, y del reloj se escucha imperturbable el corazón de acero palpar, o a veces, un gemido con que anuncia que va a vibrar su lengua de metal; parece que suspiran sus entrañas por las horas que dejan escapar. El anuncio que un año se apagaba sin combate ni luz ni tempestad y que otro se engendraba en sus sonidos... ¡Dios sabe para mí lo que será! Las abrasadas noches del Estío ¿a acariciar mi frente volverán?... Vosotras, noches de tranquilas horas, que tan largas parecen a mi afán, ¿volveréis otra vez a mi camino. Solitarias veladas del hogar? Quizás las que hoy lamento desgraciadas mi corazón un día envidiará! ¡Tal vez llorando evocaré las sombras de estas noches que nunca volverán...!

BLANCA DE LOS RÍOS.

Los gallegos fuera de Galicia

Enrique Lens

El Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Buenos Aires, después de una visita que al mismo hizo con sus alumnos de la Escuela Normal y del Conservatorio de Lincoln, D. Enrique Lens Vieira, envió un cariñoso mensaje y una colección de trabajos de los alumnos, en sistema Braille, poesías himnos y discursos; al Colegio Regional de Sordomudos y Ciegos de Santiago, del que ha sido profesor, hace años, el Sr. Lens Vieira.

Y los alumnos del referido centro compostelano, agradeciendo mucho el recuerdo de sus compañeros bonaerenses, correspondieron con el envío de otro mensaje y de una colección de trabajos; igualmente en escritura Braille, con poesías de Rosalía Castro, Curros Enríquez, Gabriel y Galán, Zazaya y otros.

NECROLOGIA

A las cuatro y media de la tarde de ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo D. Santiago López y López.

Tanto a este acto como a la función fúnebre celebrada por su eterno descanso en la Capilla del Buen Jesús de la Santa Iglesia Catedral Basílica, concurrió un numeroso gentío entre el cual se destacaban muchas y muy significadas personas de la capital, testimoniando las merecidas simpatías de que gozaba el finado y de que disfrutó su distinguida familia.

A las numerosas expresiones de pésame que ésta ha recibido una la nuestra más devota y sentida.

La edad de los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración ha publicado la siguiente nota:

«El Diario Español de la Habana, llegado recientemente a España, trae la noticia de haber atracado en aquel puerto el vapor *Allonso XIII*, conduciendo 335 muchachos españoles: menores de edad, los cuales, por no reunir determinados requisitos que exigen las leyes cubanas, no han podido desembarcar en el puerto y han sido reclusos en Tricornia.

El Consejo Superior de Emigración al mismo tiempo que pone sobre aviso a nuestros conacionales que reciben ofertas engañosas para trasladarse a Cuba, quiere rectificar la especie vertida por otros diarios de la misma capital, que dan como seguro se ha llegado a la contratación de emigrantes gracias a la autorización dada por este organismo oficial español, siendo así que lo que hacen es perseguir, en cumplimiento de la ley que la rige, la recluta de emigrantes y condenar a las personas que con ánimo de explotación embarcan a la juventud española hasta conseguir su atracción.

LA EXPLOTACION DE LA ENSEÑANZA

Lo de los libros de texto

El *Imparcial*, con motivo de una exposición dirigida al Directorio por los catedráticos de segunda enseñanza de Barcelona sobre los libros de texto, ha publicado un artículo en que se hacen atinadísimas consideraciones que no pedimos menos de divulgar.

Después de decir que aun admitiendo que todos los libros de texto que hay en circulación fuesen buenos, óptimos, no se librarían de la tacha de ser excesivamente caros, escribe:

«El catedrático editor, el catedrático mercader de sus propias ense-

nanzas es algo incompatible con la noción de sacerdocio y de apostolado que parece aneja a la función del Magisterio. Así, la enseñanza, que debiera difundirse en todas las clases sociales, que debiera buscar a los niños y a los jóvenes inteligentes aun en las clases más humildes, es en España patrimonio de las familias pudientes, privilegio de casta que se compra con dinero.

El alumno no sólo ha de pagar al Estado los derechos de matrícula, sino que luego ha de contribuir al sustento de su profesor comprándole el programa de cada asignatura—suele costar dos pesetas un breve opúsculo con un centenar de líneas—y el libro de texto, escrito por el propio catedrático, y en muchos casos además unos apuntes autografiados o calcografiados que cualquier Academia de Medicina declararía perniciosos para la vista y aún para el cerebro de los alumnos.

Cada instituto, cada facultad tiene su bibliografía especial, que el alumno aceptará inexorablemente, obligatoriamente, tiránicamente. Las ediciones se suceden con deplorable fecundidad, y cuando un catedrático se jubila o muere, su obra, que valía buen puñado de pesetas, queda sin valor de ninguna clase. Nosotros no somos partidarios del texto único, y creemos que el catedrático debe gozar en su aula la mayor libertad posible; pero una libertad de ideas, de métodos de enseñanza; de procedimientos pedagógicos; pero no una libertad industrial y mercaderil.

Es precisa, es forzosa la tasa del libro de texto.

Puestos en una balanza total estos libros, pesan menos que su precio en plata. Así, el estudiar el Bachillerato y acabar una carrera representa para muchas familias un agobio insuperable, un verdadero sacrificio.

La tasa del libro de texto remediará grandemente estos males. Cuando el escribir un libro sabio y publicarlo para enseñanza de la juventud no constituyera una fácil y segura explotación, sólo publicarían libros de texto aquellos profesores que estuvieran seguros de poder producir obras perfectas que tuvieran general aceptación y que en ello lograrán su legítima ganancia.»

Las relaciones entre los aliados

El punto de vista británico

Según informes de carácter oficioso, el Gobierno inglés no tiene intención alguna de hacer fracasar los últimos esfuerzos de Francia respecto a Alemania. La mejor demostración de esto es que la Conferencia de Embajadores ha decidido aplazar el debate sobre la cooperación inglesa en el nuevo plan de Poincaré hasta el próximo lunes, a fin de que el delegado británico pueda recibir órdenes de su Gobierno.

Las instrucciones que desde Londres se han transmitido a lord Crewe son de mantener a toda costa, haciendo para ello grandes esfuerzos, la unidad de acción con Francia.

El punto de vista inglés respecto a la vuelta del Kronprinz a Alemania y sobre la repulsa alemana, relativa al control militar interaliado, es el siguiente: Desde luego, Inglaterra está de acuerdo con el Gobierno francés en lo que se refiere a las consecuencias que pudiera traer consigo la actitud de Alemania en este momento; pero se abstendrá siempre de dar cualquier paso de los que Poincaré está dispuesto a dar.

El Gobierno inglés cooperará con Francia en todo aquello que sea tratado de palabra; pero nunca tomará parte en el avance en territorio alemán, sea ocupando puertos o líneas ferroviarias.

La opinión en Inglaterra es que Francia, aunque hoy está dispuesta a prescindir de sus aliados y actuar por su propia cuenta, no llegará nunca a este extremo.

En Inglaterra no puede creerse que

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler

Las... y lloviendo

Lloviendo, si señor, como suele llover en Lugo en el bendito mes que empieza con Santos y acaba con San Andrés.

Lloviendo a más y mejor, a gotas gordas y sin solución de continuidad, pesé al cuarto creciente de la Luna y a la tradición del clásico veranillo de San Martín.

Son las doce en punto de la noche cuando emporrona esta cuartilla pecadora y no sé como decir al lector que no tengo que decir cosa alguna.

Una interrupción, la típica interrupción, la irónica y falsa interrupción de la línea telefónica entre Palencia y Madrid, végame, lector querido de hablarte de cosas interesantes: la excursión de los Reyes por tierras italianas, las poéticas nevadas en los Pirineos, el suicidio caballeresco de algún secretario de Ayuntamiento, las rabietas de Poincaré ante el estoicismo británico, etc., etc., etc.

Hay no estamos en comunicación con el mundo. Nos habla con su prosa zumbona el chapoteo del agua sobre el asfalto de las calles; despiéranos de vez en cuando la campanada evocadora del veterano reloj del Consistorio; irrumpe en el silencio de la noche triste y helada la copla irreverente de un noctámbulo o el resbalar indiscreto de unos zuecos bajo la bóveda sombría de los soportales centenarios...

Y nada más. ¡Llueve, llueve, llueve! Esto será decadentismo puro, pero también es verdad.

Ya se yó que a esta hora está medio Lugo aplaudiendo a «Cleo la Francesita». ¡Qué dichosos los que pueden participar del mundanal ruido!

Yo, en cambio, lector amable y piadoso, me pongo a tus órdenes aquí, acurrucado en un rincón cómodo de la Redacción, entre papelotes mugrientos y pirámides de periódicos viejos, que son—puedes creerme—muy prosaicos también, ¡muy prosaicos!

Y hasta que llueva otra vez ¿eh? JUAN R. SOMOZA.

en los países donde residen. En caso de peligro para España, estamos que todos los hombres sujetos al servicio militar volverían al primer llamamiento.

Por el pronto conviene resolver favorablemente este anhelo de los prófugos españoles, fijando para lo sucesivo un sistema que permita a los emigrantes servir a España y resolver un porvenir que no encontraron en su tierra natal, teniendo que buscarlo lejos de sus fronteras.

La festividad de ayer

Santa Cecilia

Ayer celebraron los músicos de esta capital la tradicional festividad de Santa Cecilia.

Por la mañana a las ocho se celebró la acostumbrada misa de comunión.

Otició en ella el maestro de Capilla.

A las 11 tuvo lugar la misa solemne a gran orquesta.

Tomaron parte en ella elementos de las bandas de música del Regimiento de Zamora y del Ayuntamiento y toda la orquesta de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

La misa, en sí bemo!, era del maestro Eslava.

La orquesta ejecutó en el ofertorio el *Angelus* de Massenet, haciendo verdaderos prodigios de afinación y buen gusto.

Al final se ejecutó el himno a Santa Cecilia, del maestro Tápies ejecución en la cual han rivalizado todos los elementos que en ella tomaron parte, honrando ciertamente la memoria del autor que ha compuesto una página musical verdaderamente admirable.

Un lunch

Después de la misa reunieron los elementos musicales de Lugo en el cuarto de ensayos donde se celebró un espléndido lunch con derroche de pastas, licores y habanos.

Fué, en suma, una fiesta que no ha desmerecido en nada de las de años anteriores.

Pro-Colón español

Desde la historia nacional o, mejor dicho la historia universal, este descubrimiento es debido a la sin par diligencia de un hombre eminente, cuyo nombre es acreedor a las más altas demostraciones de estima. El historiador pontevedrés D. Celso García de la Riega que descubrió los documentos a que hacemos referencia. Y, en posesión del tesoro, ha aplicado a este asunto, tal inteligencia, tal erudición, tal sagacidad que, al plantear el problema, lo ha resuelto. (Marqués de Dosfuentes).

No hay ninguna noticia cierta sobre la infancia de Cristóbal Colón, ni sobre el tiempo y lugar de su nacimiento; porque de tal manera enmarañaron los hechos sus comentaristas que casi es imposible descubrir la verdad. Washington Irving (Norteamericano). Vida y viajes de Cristóbal Colón 1830.

Cristóbal Colón, arrastrando por las calles de Sevilla el cordón de San Francisco y destinado para los gastos de la guerra contra los infieles del Asia, el oro que se prometía hallar en el Nuevo Mundo, y haciendo votos porque las tierras que iba a descubrir no fuesen nunca holladas por otras plantas que las de un cristiano católico, apostólico y romano, es el verdadero tipo del carácter español de aquella época. (Jorge Zicknor (Norteamericano). Historia de la literatura española 1849).

Era un católico. Su madre según las mejores pruebas históricas, era judía, cuyos parientes ayudaron a financiar su viaje. Ella ocultó su religión, como hicieron otros, a causa de que confesarla hubiera significado que la quemaran viva. ¿Por qué, pues discutir acerca de la religión? Un amigo religioso hizo objeciones a la declaración de que la madre de Colón fuera judía. Pero, si el Señor escogió a una judía para que fuera madre de su propio hijo, ¿por qué otra judía no podía ser madre de Colón? «Arthur Brisbane», 1922. (Norteamericano).

No hemos de renunciar jamás al parentesco que nos une al Cid Campeador, y D. Alfonso el Sabio, a Cervantes y Quevedo, a Murillo y Ribera y mucho menos al que nos une al más grande de los españoles, al hijo inmortal de Pontevedra, a Cristóbal Colón, cuya nacionalidad española se acaba de comprobar, documental y de manera irrefutable. (1910 Dr. Valentín Letelier, Rector de la Universidad de Santiago de Chile).

Recopilación hecha por Manuel L. Freire Calvelo.

Nuestros telefonemas

A la hora de recoger nuestra conferencia telefónica de anoche fuimos advertidos por el oficial de guardia que se había anulado el servicio de Prensa a causa de una avería de la línea entre Palencia y Madrid.

Como de costumbre no tenemos inconveniente en creer en la avería aún lamentando la frecuencia con que tales interrupciones se producen.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 22 de Noviembre de 1933 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'20
» » » D.	70'20
» » » C.	70'20
» » » B.	70'25
» » » A.	70'25
Amortizable 5 por 100.	94'00
» emisión 1917.	94'00
Exterior 4 por 100.	84'50
Acciones Banco de España.	573'00
» Banco Hispano-Americano.	172'00
» Banco Español del Río de la Plata.	197'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	238'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	33'00
» preferentes id. id.	82'50
» U. E. Explosivos.	349'00
» Duro-Felguera.	49'50

CAMBIOS	
París vista.	42'00
Londres vista.	33'02
Francos suizos.	134'00
Dollars.	7'70
Liras.	33'50
Francos belgas.	36'50

Aquella mañana se dispidió de su mujer, diciéndole que un asunto urgente lo llamaba a París. Celina lloró, al darle el beso de despedida... ¿Lloraba de veras? ¿O la conmovía la satisfacción de saber que su amante podría reunirse?... ¡Duda horrible! ¡Espantosa perplejidad!

Salí; pasó el día en casa de unos amigos, y entrada la noche volvió a vagar por el parque, vigilando la casa desde lejos. Oculto en un bosquecillo, vi iluminarse el dormitorio de su mujer. Luego se abrió el balcón, y Celina se asomó a él, meditando largo rato. Retiróse un momento para ponerse su ropa de noche. La luz se apagó y la condesa volvió a aparecer con su peinador blanco. El conde vio que juntaba las manos. ¿Rezaba? ¿Y por qué?... Luego, sin cerrar el balcón, se retiró.

«Si cerrar el balcón».

Este hecho asumía a sus ojos extraordinaria importancia su mujer tan temerosa, que no dormía nunca sola sin un revólver al alcance de la mano, ¿podía acostarse y dormir con el balcón abierto? ¡Imposible! Aguardaba a alguien; no podía saber nada. Quizá hubiera ido a echarse en la cama para descansar un momento soñando en su culpable amor... Y el conde no recordaba que estaban en pleno agosto, bajo un calor sofocante, y que él también dormía así todas las noches...

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

LITERATURA

La prueba

Bajo los árboles del parque, en medio de la obscuridad, el conde Juan camina febrilmente.

Habla en voz alta:

—¡Esto es demasiado!... ¡Quiero saber!... ¡Quiero tener la prueba!... Y sus ademanes, bruscos y violentos, parecen fijar su resolución.

—¡Sí! ¡Necesito la prueba!... ¡Todo antes que sufrir de esta manera!... ¡La duda que deja, sin embargo, sitio a la esperanza, es más cruel que la realidad, aún cuando ésta mate!... ¡Quiero saber!...

Varias cartas anónimas le han dicho que todas las noches, cuando se ausenta, un hombre se introduce en el parque, a eso de las doce, y penetra en la habitación de su mujer por el balcón que da a la terraza. En un principio no quiso creer semejantes chismes. ¡Cómo! Su mujer, su dulce y tierna Celina, que parece quererle tanto como en los primeros días de su casamiento, ¿podría estar representando una comedia? Era absurdo, y todo protestaba contra tan abominable suposición... Por otra parte, todos los anónimos tenían la misma letra femenina. Tanta perversidad y perfidia sólo podía deberse a otra mujer, celosa de la suya, que ansiara destruir su felicidad. Bastaba con reflexionar un instante para convencerse de ello. Hasta creía adivinar quién se vengaba así de cierto desdén humillante... Y, sin embargo, poco a poco, lenta, pero seguramente, la duda había ido ejecutando su obra. El veneno habíase infiltrado en su sangre, gota a gota...

¿Y si fuera cierto que su mujer lo engañaba? Era absurdo, inverosímil. Pero, ¡ay!, cuando la sospecha se introduce en el corazón, todos los raciocinios, por precisos y lógicos que sean, no logran arrancarla de allí. Sólo un hecho, una prueba material puede desvanecerla. Y esa prueba era la que aguardaba el conde.

Los españoles de América quieren volver a España

El «Diario Español» de la Habana, del 27 de octubre publica un artículo, redactado en tonos patrióticos, pidiendo un indulto general para los emigrados españoles que no cumplieron sus deberes militares.

El escrito va dirigido al Directorio, y se hace constar en el mismo que los prófugos sienten con toda intensidad el amor a España, y que no dejaron de servir por evitarse un sacrificio, sino impulsados por la necesidad de conquistarse un medio de vida, que se hubiera truncado de realizar el viaje a España en los momentos más propicios para conseguirlo.

El indulto general que piden servirá para que España recoja el fruto del esfuerzo realizado por aquellos hombres, y abra las puertas de la patria a quienes sueñan en el momento de volver a la tierra natal, a abrazar a sus padres, muchos de ellos viejos, que acaso no vuelvan a ver si no se les concede esta gracia.

Hay una razón para perdonar a los prófugos su falta para con la patria; nunca dejaron de servir con entusiasmo y con su amor. Es precisamente al emigrante el que con más vehemencia siente la atracción de España. Lo que importa es resolver, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el último Congreso de Comercio Español de Ultramar, este problema del servicio militar para los emigrantes, de forma que puedan aprender la instrucción

Francia pueda llegar a ejecutar las amenazas que hoy lanza contra Alemania, pues antes de dar ningún paso más sobre terreno alemán, tendrá que pensar en las consecuencias funestas que ha traído la ocupación del Ruhr. Solamente conseguiría con ello empeorar la situación europea, y en la Gran Bretaña se piensa que las peores consecuencias serían para Francia misma.

Coincidiendo con este criterio, en el discurso pronunciado por Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes, afirmó que el Gobierno dedicará todos sus esfuerzos para conseguir una solución del problema de las reparaciones.

Añadió que si los esfuerzos de la Gran Bretaña no han tenido éxito hasta ahora, es sólo debido a la actitud de las dos Potencias aliadas con las cuales se hace difícil continuar esas tentativas de colaboración mientras dure la situación actual.

Agregó que el primer acto que iba a realizar el Gobierno sería estudiar de nuevo la cuestión de las reparaciones, tomando por norma los últimos acontecimientos que se han producido.

M. Poincaré afirma que el Tratado se ejecutará de grado o por fuerza.

M. Poincaré, presidiendo el banquete anual del Comité Republicano del Comercio, la Industria y la Agricultura, ha pronunciado un discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«A raíz de lo de Agadir, Francia esperaba y creía que su moderación habría desarmado a Alemania, y sólo pensaba en evitar la guerra, subordinándolo todo a las exigencias diarias de la acción pacificadora que ejercíamos en el extranjero.

Hoy día, lograda la victoria y firmada la paz, paz cuyos frutos no queremos perder, nuestro único programa de política nacional se condensa en estas dos palabras: reparaciones y seguridad.

Tenemos, ante todo, que «construir la paz». Somos leales amigos de la Humanidad, pero no concebimos a ésta sin una Francia próspera y respetada, es decir, sin una Francia a la que se den plenas satisfacciones, así para la reparación de los daños que ha sufrido como para la garantía de su seguridad territorial.

No están los últimos acontecimientos para inclinarnos a ser débiles para con Alemania ni para hacernos experimentar sentimiento alguno por haber ocupado el Ruhr.

Por el contrario debemos congratularnos por tener hoy día, bajo nuestra custodia y guardia la principal cuenca minera alemana y las grandes fábricas de armas de los que fueron enemigos nuestros, y que están actualmente entregados en un todo a las pasiones nacionalistas y alienan. ocultos propósitos de revancha.

Así es como nos hallaremos en condiciones para defender la paz y salvar nuestra victoria.

«No afirmo una cosa, y es que no toleraremos que ni la una ni la otra queden comprometidas. Ha pasado la hora de las concesiones. El tratado será ejecutado de buen o mal grado.

Dejar a Alemania tiempos y medios para prepararse a una nueva agresión contra Francia, fuera un crimen contra la prosperidad, crimen que no hemos de cometer».

EL CASO MAURA

Un triunfo de la voluntad

De peón de albañil a doctor

Ha terminado brillantemente en Madrid los estudios del doctorado de Medicina D. José Esteban Cepero.

Es un caso interesante de dominio de la voluntad. ¡Nació en Brihuega (Guadalajara) de padres cuya posición social era humilísima, trasladóse en la juventud a Madrid, donde trabajó como peón de albañil, hasta que ingresó de enfermero en el Hospital Clínico de San Carlos.

Con treinta pesetas mensuales de sueldo cursó primero la carrera del Magisterio, y cuando hubo terminado ésta, con las lecciones particulares y sin abandonar sus quehaceres hospitalarios, se hizo bachiller, médico y últimamente doctor, prestando en la actualidad sus servicios en el departamento de autopsias.

Es el doctor Cepero una personalidad médica de porvenir muy brillante. Tiene escritas varias obras entre las que se destaca un manual de «Explicaciones razonadas de análisis químicos», muy útil para los alumnos del doctorado médico.

Sencilísimo, afable y enormemente trabajador, su nuevo puesto en la vida social no le puso en el camino de la fatuidad y engolamiento; y como antes, los que fueron sus compañeros en los servicios auxiliares del hospital encuentran en él un amigo, un compañero y un defensor.

La prueba

Bajo los árboles del parque, en medio de la obscuridad, el conde Juan camina febrilmente.

Habla en voz alta:

—¡Esto es demasiado!... ¡Quiero saber!... ¡Quiero tener la prueba!... Y sus ademanes, bruscos y violentos, parecen fijar su resolución.

—¡Sí! ¡Necesito la prueba!... ¡Todo antes que sufrir de esta manera!... ¡La duda que deja, sin embargo, sitio a la esperanza, es más cruel que la realidad, aún cuando ésta mate!... ¡Quiero saber!...

Varias cartas anónimas le han dicho que todas las noches, cuando se ausenta, un hombre se introduce en el parque, a eso de las doce, y penetra en la habitación de su mujer por el balcón que da a la terraza. En un principio no quiso creer semejantes chismes. ¡Cómo! Su mujer, su dulce y tierna Celina, que parece quererle tanto como en los primeros días de su casamiento, ¿podría estar representando una comedia? Era absurdo, y todo protestaba contra tan abominable suposición... Por otra parte, todos los anónimos tenían la misma letra femenina. Tanta perversidad y perfidia sólo podía deberse a otra mujer, celosa de la suya, que ansiara destruir su felicidad. Bastaba con reflexionar un instante para convencerse de ello. Hasta creía adivinar quién se vengaba así de cierto desdén humillante... Y, sin embargo, poco a poco, lenta, pero seguramente, la duda había ido ejecutando su obra. El veneno habíase infiltrado en su sangre, gota a gota...

¿Y si fuera cierto que su mujer lo engañaba? Era absurdo, inverosímil. Pero, ¡ay!, cuando la sospecha se introduce en el corazón, todos los raciocinios, por precisos y lógicos que sean, no logran arrancarla de allí. Sólo un hecho, una prueba material puede desvanecerla. Y esa prueba era la que aguardaba el conde.

Los españoles de América quieren volver a España

El «Diario Español» de la Habana, del 27 de octubre publica un artículo, redactado en tonos patrióticos, pidiendo un indulto general para los emigrados españoles que no cumplieron sus deberes militares.

El escrito va dirigido al Directorio, y se hace constar en el mismo que los prófugos sienten con toda intensidad el amor a España, y que no dejaron de servir por evitarse un sacrificio, sino impulsados por la necesidad de conquistarse un medio de vida, que se hubiera truncado de realizar el viaje a España en los momentos más propicios para conseguirlo.

El indulto general que piden servirá para que España recoja el fruto del esfuerzo realizado por aquellos hombres, y abra las puertas de la patria a quienes sueñan en el momento de volver a la tierra natal, a abrazar a sus padres, muchos de ellos viejos, que acaso no vuelvan a ver si no se les concede esta gracia.

Hay una razón para perdonar a los prófugos su falta para con la patria; nunca dejaron de servir con entusiasmo y con su amor. Es precisamente al emigrante el que con más vehemencia siente la atracción de España. Lo que importa es resolver, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el último Congreso de Comercio Español de Ultramar, este problema del servicio militar para los emigrantes, de forma que puedan aprender la instrucción

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

BEGONTE

Del domicilio conyugal, sito en la aldea de Carral, de este municipio ha desaparecido Pinar Fernández Parga, de 53 años de edad y esposa de Carlos Carreira Martínez.

La desaparecida - cuya busca y captura se interesa - tiene un tanto trastornadas sus facultades mentales.

En este Ayuntamiento se presentó un delegado gubernativo titulado fiel contraste, con objeto de girar visita a la corporación y contrastar las medidas a los industriales.

Como los comerciantes advirtiesen en el delegado falta de práctica en la comprobación de medidas y no presentase documento alguno cuando se lo pidieron, fue denunciado el caso a la guardia civil.

El falso delegado huyó y se le persigue activamente, confiándose en que caerá pronto en poder de la benemérita.

Parece que tomó el camino de Villalba y que es un individuo como de unos veintidós años de edad.

En las inmediaciones del pueblo de Baamonde suscitóse días pasados una reyerta entre los mozos de dos parroquias comarcanas.

Según nuestras noticias salieron a relucir diversas armas resultando heridos dos de los contendientes.

Supónese que las lesiones no sean graves cuando ambos han marchado a sus domicilios respectivos y en ellos permanecen sin dar cuenta del suceso, a buen seguro para eludir la acción de los tribunales de justicia.

FONSAGRADA

Presentadae por los respectivos cuantadantes, las cuentas de Cala, ordenación

PERSONAL DE CORREOS

Por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles se ha asignado a los siguientes licenciados del ejército:

Para carterero de Devesa, en Ribadeo, al sargento Pedro García Ruiz, con 250 pesetas anuales.

Para carterero de San Juan de Villaverde, al cabo Silvestre Rodríguez González, con 562'50 pesetas.

Fueron nombrados en propiedad los carteros rurales y peatones de esta provincia:

De San Pedro de Santaballa, con el haber de 250 pesetas anuales, Crisanto Cillero Yáñez.

De Sta. Eclalía de Devesa (Friol) con 250 pesetas al año, Antonio Carballido Castro.

De Son, con obligación de recoger en Navia de Suarna y servir a Arcón, Casas del Río, Libre, Robledo, Salgueiras, Trabado, Veiga, Vilar, Vilela, Villamejide, Folgueiras, Sil-outa, Río, Valle, Peñedo y Villamarín, con 500 pesetas de asignación anual, José Méndez Fernández.

Peatón de Puebla de Navia de

nes y propiedades y derechos, correspondientes a los años de 1902, 1903 y 1904, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo legal.

En las oposiciones a escuelas públicas que están celebrándose en Santiago, aprobó el segundo ejercicio el maestro D. Leandro Díaz Martínez, natural y vecino del pueblo de Allonca, en este municipio.

GERMADE

Vacante el cargo de secretario de este Ayuntamiento por renuncia del que lo venía desempeñando; se anuncia su provisión en propiedad conforme a lo prevenido en la ley municipal y demás disposiciones vigentes.

Los que aspiren a dicho cargo presentarán las solicitudes en la secretaria de este Ayuntamiento por el plazo de veinte días contados desde ayer.

MONFORTE

Hállase en esta ciudad D. Aquilino López, nuevo inspector que viene a sustituir en esta sección ferroviaria al señor Bilbao.

Este último salió ya para su nuevo destino, habiendo sido despedido en la estación por sus numerosas relaciones.

PANTÓN

Hállanse vacantes en este Ayuntamiento y se anuncia para su provisión en propiedad, las plazas de Inspector Veterinario municipal con el haber anual de 1.865 pesetas y la de Farmacéutico titular con el de 1.745.

Los concursantes deberán presentar sus correspondientes solicitudes dentro del término de treinta días en la secretaria de este Ayuntamiento.

Suarna a Villarantón, Muñiz, Fontela, Embornallas, Balsa y Riveira de Sena, con la retribución de 600 pesetas anuales, José Bermúdez González.

Con carácter interino ha sido nombrado peatón de la Estafeta de Ribadeo a la estación del ferrocarril y obligación de verificar las expediciones redondas diarias que el servicio precise, Antonio Luaces, con el haber anual de 750 pesetas.

Una boda

Ayer tarde unieron su suerte ante los altares de la iglesia parroquial de San Pedro el apreciable joven de la Baleira, D. Francisco Núñez y la bella señorita del Ayuntamiento de Fonsagrada Carmen Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes Doña Encarnación López y el acreditado industrial de esta plaza D. José Lourido, en cuya casa fueron luego espléndidamente obsequiados los invitados a la ceremonia.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

AYER Y HOY

Entre los solicitantes a la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Tuy, figura nuestro estimado amigo el ex-director de La Voz de la Verdad y cuito abogado D. Julio Pérez de Guerra.

Por pretender embarcar con documentos falsos, fué detenido en Vigo el vecino de Pantón, Elisardo Rodríguez de la Torre.

Cumplimentando órdenes recibidas de la Junta central de Abastos, el Gobierno civil de esta provincia hace público que a partir de esta fecha se permita el tostado de café con adición de azúcar, sin fijar tanto por ciento, interin no sea señalado por la Central.

Al mismo tiempo se prohíbe en absoluto el tueste de café con cualquiera otra substancia que no sea azúcar.

Ha sido elevado a la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, un recurso de alzada interpuesto por el vecino de este Ayuntamiento Bautista Prado Romay, contra una multa de 50 pesetas que le fué impuesta por el Gobierno civil, como infractor del vigente Reglamento de pesas y medidas.

En la Exposición artística que se prepara en el Círculo de las Artes, se exhibirán, además de los siempre interesantes trabajos de D. Rafael García, otros de dibujantes y caricaturistas menos conocidos como tales, entre ellos los aficionados D. Luís Vázquez Pimentel, D. Antonio de Azpiazu y D. Darío Bouzas.

Como se ve, van cuajando estas manifestaciones de Arte, que importa y conviene el fomentar.

Fuó detenido en San Sebastián el desertor del regimiento de Zamora Aurelio Fernández Lapuente, que intentaba emigrar sin cumplir sus deberes militares.

PEDID SIEMPRE Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El inspector provincial de Sanidad de esta provincia, nuestro particular amigo D. Emilio Domínguez que por consecuencia de un real decreto que prohibía la permanencia en sus destinos por mas de cinco años, a los inspectores de Sanidad, fué trasladado a León, asegurase que será en breve reintegrado a su puesto en Lugo.

Débase ello a que la Dirección general de Sanidad, vuelve sobre su acuerdo y una vez desaparecida la prohibitiva disposición, se hará una nueva combinación de dichos funcionarios.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 21 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 18 bultos de pescado.

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa Pedro Romero y Hermanos, en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 9 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad Pedro Romero y Hermanos, con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 16 del actual al 25, pagarán las libretas del número 2.000 al 3.000. De no presentarse en el plazo fijado, pueden hacerlos en fechas sucesivas.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTENCIAS Primero. - No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad. Segundo. - El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado. Tercero. - La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Dr. R. LOPEZ PARDO. ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10 - Lugo

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ - (-) - Mariscos de todas las clases - Langostas de Fov - a precios económicos - Comidas y meriendas a la orden - Vinos y licores de las mejores marcas - Abierto hasta las 12 de la noche - Manuel Becerra, 1, Lugo

Aceites Lubrificantes OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

Historia de la provincia de Lugo POR MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

G. NAVIA, Sastre Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros. Plaza de la Constitución 4, pral.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Le han sido concedidos cuarenta días de licencia a la maestra de la escuela nacional de niñas de Trabada D.ª Argimira López Verea.

Ha sido desestimada, de Real orden la petición de D. Francisco Barreiro, solicitando que se le eximiera de la restricción de tener cumplida la edad de 50 años para ser nombrado maestro en propiedad de escuela nacional.

Fueron dejados sin efecto los nombramientos de maestros provisionales de las escuelas de Sejosmil (Meira) y Trabar (Cervo) D. Manuel Iravedra Martínez y D.ª María Josefa Gómez Regueiro, respectivamente, por no haberse presentado los interesados a tomar posesión de dichos empleos.

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada, D. Manuel, D. Ramón, doña Carmen y D. José María Otero Devesa, vecinos de San Miguel de Remonde, en el municipio de Palas de Rey y en la actualidad ausentes en ignorado paradero, para que comparezcan y se personen en un juicio voluntario de abintestado; y don Ramiro Diéguez Fernández, de la parroquia de Esperante (Taboada) y actualmente en paradero ignorado para que comparezca en los autos de un juicio declarativo de menor cuantía.

Por el de Ribadeo, Antonio Martínez García, Pedro Palacio Piedrafitá, José Cancio González, Constantino Villarino López y Luís Suárez Couto, vecinos que fueron de Ribadeo y actualmente en ignorado paradero, para que el 29 del corriente mes comparezcan en la Audiencia provincial de Lugo, a fin de asistir a un juicio oral por disparo de arma de fuego y lesiones.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Sarria se acordó ofrecer las acciones del procedimiento a los ascendientes o parientes más próximos de Ramiro López, eriado doméstico que ha sido de Modesto López Fernández, vecino de Mato en San Juan de Friolfe (Páramo) muerto en la finca de éste denominada Lamas, a consecuencia de haberse venido encima un tronco de árbol al hallarse cortando leña, por cuyo suceso se instruye el oportuno sumario.

DELEGADOS GUBERNATIVOS

Por la Presidencia del Directorio Militar se interesa que se explore la voluntad de los capitanes de corbeta, tenientes de navío y sus asimilados de los cuerpos militares que deseen solicitar los destinos de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial en la misma forma que la esteluida para los del Ejército, se dispone se circule en Marina a los efectos indicados y al propio tiempo se ordena que a la mayor brevedad posible y por las autoridades a que estén subordinados los solicitantes se noticie al Estado Mayor Central, los nombres y empleos del personal que eleve instancia en petición de cubrir dichos destinos.

MILITARES

Se dispuso que los prófugos denunciados se considerarán destinados a Cuerpo, desde la fecha de su declaración de utilidad, dándose como ingresados en Caja para todos los efectos del servicio militar.

OPOSICIONES

En cumplimiento a lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia de Sanidad Militar se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos alumnos de dicha Academia a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten, hasta el día 26 de enero próximo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio en 1.º de febrero de 1924.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos Día 22. José González Barreiro, Meilán. María Angela Pin González, Lugo.

Defunciones Don Santiago López y López, 64 años (bronquitis crónica).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalado, ante la Sala de lo Civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Sarria y seguido por D. Manuel López con D. José Blanco, sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Parga y Durán García.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 412 CORUÑA FIAT Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 49 LUGO

Julio Desronces Clínica Dental Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18-LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

LAS PIERNAS PESADAS Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebtilis. El Depurativo Richelet ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desaparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. R. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de Núñez Santo Domingo, 7. LUGO Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos. Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA. Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7 Ford RAFAEL MEXÍA Ex-Agente FORD Ronda de la Coruña, al lado de la Puerta de la Estación, LUGO, quien tiene en existencias coches y camiones Ford a precios más económicos que los Agentes Ford.

Relojería y Bisutería DE Antonio Patón Arrojo San Pedro, 36.-LUGO Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Despertadores Cadenas de Niquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores Pendientes Co: nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras y se encarga de toda clase de grabados. Precio fijo Se despachan recetas de Sres. Oculistas

CASA BALBÁS SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo PLAZA MAYOR, 25

LA ESMERALDA Relojería Optica SURTIDO COMPLETO Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
Urgentes.—Cada palabra, 0 30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0 10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.
Urgentes. para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas
Ordinarios. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.
Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada palabra más 0 05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 15 30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 15 30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificadas y paquetes postales: De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13 51. Salida a las 15 36.
 Correo: Llegada 12 29. Salida 12 39.
 Mixto: Llegada 25 42. Salida 25 58.
 Ganadero: Salida 15 50.
 Ligeros: Llegada 20 15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9 57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5 50.
Trenes ascendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8 34. Salida a las 8 39.
 Correo: Llegada 12 22. Salida 12 30.
 Ligeros: Salida 15 52.
 Correo-misto: Llegada 5 26. Salida 6 15.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17 53. Salida 17 48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11 30.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25 28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración; Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14 30; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14 50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15 50, llegada a las 9 50.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 13 30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349 50 pesetas, y para Veracruz, 592 75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

emitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452 00 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Farmacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(LUGO)

Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escollidos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros concretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881 15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

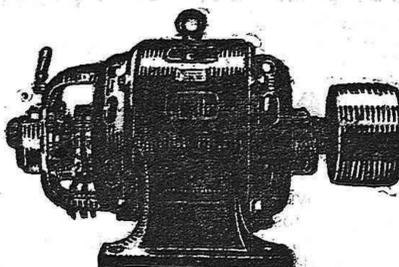
TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
 ELIXIR GOMENOL CLIMENT

EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100
 Este hígado de bacalao noruego 1.º glicero-fosfato é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llaneta de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constrictivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1908. Venta: Farmacias y droguerías.

GOTA EN LOS PIES.
 Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.
Uricure
 Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien,
he podido dormir tranquilo."
 MATSO HIDALGO,
 Albalat, Granada, 21 Agosto 1926.
 Precio: 2 50 pesetas la botella. Queda desde un momento gratis la botella de este artículo con 30 cts. en sellos de correo y tarjetas a D. Carlos María, Calle de Valencia 208, Barcelona.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 A los que gustan de cambiar
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES que CRÍAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Apagados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y droguerías

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar
Gillette
 25 DICIEMBRE
 admirable y admirada maravilla de perfección
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNÁNDEZ 6/MADRID

MOTORES ASEA

 LAS GRANDES EXISTENCIAS LAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid
CARABANA
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recórrase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos